

Instrucciones para formalizar la matrícula Curso 2020/2021

ALUMNOS DE 4º ESO (Enseñanzas Académicas)

Lea detenidamente las instrucciones.

Materias optativas en 4º ESO (Enseñanzas Académicas):

En 4º ESO se debe elegir entre:

- Primer idioma: Inglés o Francés. (Según lo elegido en el curso anterior)
- Religión o Valores Éticos.
- Materias **Troncales de opción**. Elegir DOS de las siguientes:
 - Biología y Geología.
 - Física y Química.
 - Economía.
 - Latín.
- Materias **Optativas Específicas** Elegir DOS o UNA si se elige UNA de las de Libre Configuración Autonómica.
 - Cultura Científica.
 - Cultura Clásica.
 - Música.
 - Educación Plástica y Visual.
 - Tecnología de la Información y Comunicación.
- Materias de **Libre Configuración Autonómica** (Elegir UNA si sólo se ha escogido UNA de las Específicas):
 - Conocimiento del lenguaje.
 - Conocimiento de las matemáticas.
 - Iniciación Profesional: Instalaciones eléctricas de la vivienda.
 - Literatura universal.
 - Segunda lengua extranjera.
 - Taller de filosofía.
 - Tecnología.

Es necesario un **mínimo de 10 alumnos** para formar grupo en estas materias. En el caso de aquellas materias optativas en que el nº de peticiones supere al nº de ofertadas, se adjudicará por orden alfabético del primer apellido a partir de OLI, que corresponden al alumno cuyas tres últimas cifras de su expediente coinciden con las tres últimas cifras del número obtenido por sorteo para dirimir empates en admisión. En todo caso, se priorizará la matrícula de julio sobre la de septiembre.

El horario de entrega de los documentos para la matrícula en la Secretaría del Instituto será:

- Día 7 de Julio de 9,00 a 11:00 Alumnos que cursaron en 3º A
- Día 7 de Julio de 11:30 a 14:00 Alumnos que cursaron en 3º B
- Día 8 de Julio de 9,00 a 11:00 Alumnos que cursaron en 3º C
- Día 8 de Julio de 11:30 a 14:00 Alumnos que cursaron en 3º D
-

Documentación a entregar:

- ✓ Documento de **matrícula** cumplimentado, con **foto actual**.
- ✓ **Consentimiento** informado de tratamiento de **imágenes**.
- ✓ Carta de **Compromiso educativo** entre centro y familia, con la aceptación del Reglamento de Régimen Interior, **firmada por los padres** y/o tutores legales.
- ✓ **Fotocopia del DNI**.
- ✓ **Consejo Orientador**. Consentimiento de la propuesta firmado por los padres
- ✓ Familias numerosas: Fotocopia de la **Tarjeta somos +** (junto con el original).
- ✓ Abonar el importe del Seguro Escolar (1,20€) en Secretaría.

Esta documentación junto con el importe exacto del seguro escolar se introducirá en un sobre que se facilitará en el centro donde se pondrá nombre y apellidos del alumno. No se recogerá ninguna que no esté completa y con toda la documentación.

Muy importante

Una vez que se formalice la matrícula **sólo** se realizarán cambios en asignaturas por necesidad del Centro.

Aquellos alumnos que tengan alguna **enfermedad** que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen informe en Jefatura de Estudios.